

Arturo Roig y sus aportes a la extensión crítica. Recortes para pensar una universidad participativa nuestroamericana



Arpini Adriana María

UNCuyo - INCIHUSA

Barischetti Mercedes Cecilia

UNCuyo

Quiroz María Milena

UNCuyo - INCIHUSA

Resumen

Con este escrito pretendemos compartir la experiencia de las *unidades pedagógicas* en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) entre los años 1973-1974, atravesadas por la mirada filosófica de Arturo Roig, quien se desempeñaba como secretario académico en esa época. Para ello recorremos algunas ideas filosóficas y pedagógicas de dicho autor dentro de su contexto histórico y mostramos el intento de transformación estructural que buscó democratizar la universidad pública, interrumpido por las políticas represivas de la época. Dicho experimento, una experiencia única, que duró sólo dos años, fue posible por la conjunción de referentes como Roberto Carretero (en esa época rector de la UNCuyo), Arturo Roig, Onofre Segovia (decano de Filosofía y Letras), Sara Bonardel (secretaria estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras), Daniel Prieto Castillo (secretario de comunicación), entre otros. Hoy queda en la memoria de sus participantes y en el imaginario de quienes oyen sobre él.

De esta manera intentamos habilitar un escenario de diálogos de saberes interdisciplinarios, pedagógicos y sociales que abran posibilidades para transformaciones críticas en el sistema universitario.

Palabras clave: Arturo Roig, filosofía de la liberación, extensión crítica, pedagogía participativa.

Semblanza de Arturo

La obra de Arturo Andrés Roig (Mendoza, 1922-2012) ha trascendido los límites del pensamiento local y nacional. Sus aportes a la filosofía clásica, sus contribuciones a la constitución y renovación metodológica de la historia de las ideas de nuestra América como disciplina y como una práctica filosófica crítica, así como su propuesta de una “moral de la emergencia en tiempos de ira y esperanza”, son ampliamente reconocidos en América Latina y el mundo. Igualmente reconocida es su labor de recuperación y visibilización de la historia intelectual de Mendoza, su provincia natal.

La cuestión del sujeto está presente ya desde los estudios que Roig dedica a la filosofía griega clásica, en especial los que tratan sobre la cuestión de la libertad en Platón. Estudios que inicia tempranamente, en su época de formación en la por entonces recién creada Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo y continúa —después de su graduación como Profesor de Filosofía en 1949— en la Sorbona junto a Pierre Maxime Schuhl. La cuestión del sujeto tiene una primera formulación en su obra *Platón o la filosofía como libertad y expectativa* (Roig, 1972b). Allí, al tratar el tema de “la experiencia de la filosofía en Platón” (Roig, 1969a), sostiene que el filosofar, en cuanto experiencia, es acto de libertad.

Los resultados que arroja la lectura roigeana de Platón permiten vislumbrar la categoría de *a priori antropológico*, vale decir, un sujeto empírico, caracterizado a partir de su historicidad proyectada hacia un futuro no determinado de antemano. Temas que son desarrollados de manera sistemática en escritos posteriores, tales como “la función actual de la filosofía en América Latina” (Roig, 1976) y fundamentalmente en el libro *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (Roig, 1981a).

Los interrogantes acerca de la inquietante realidad argentina y latinoamericana de los años cincuenta y sesenta son trabajados por Roig a través de la enseñanza de pensamiento argentino en la UNCuyo y más tarde también en la Universidad Nacional de San Luis. Actividad que comparte con el dictado de la cátedra de Historia de la filosofía antigua de la que fue profesor titular efectivo por concurso desde 1959. Junto a los estudios platónicos despunta una línea de investigación que busca recuperar, sistematizar y valorar la historia de la cultura regional. De este interés surgieron numerosos trabajos, publicados especialmente entre 1957 y 1968, sobre personalidades y momentos del pasado intelectual mendocino. Varios de esos trabajos han sido recogidos en los volúmenes de *Mendoza en sus letras y sus ideas*, cuya primera parte se editó en 1996 y se reeditó en versión corregida y aumentada en 2005; la *Segunda parte* fue publicada el 2009, gracias al esfuerzo de Ediciones Culturales de Mendoza. Esfuerzo que requiere ser valorado en su justa medida, pues como el propio autor había señalado, colocando en el centro del problema la cuestión del sujeto: “la pobreza de nuestro pasado es, antes que nada, pobreza de visión de ese mismo pasado. La historia por sí sola no nos va a realizar, somos nosotros quienes realizamos la historia o, en otras palabras, somos nosotros quienes debemos realizarnos a nosotros mismos” (Roig, 1965: 7).

A partir del diálogo y la amistad entablados con Arturo Ardao y Leopoldo Zea, así como del encuentro con Francisco Miró Quesada y Augusto Salazar Bondy, entre otros, surgió la inquietud de ampliar el marco de trabajo. Fue entonces que, junto a Coroliano Alberini y a Rodolfo Agoglia, Roig encaró el proyecto de trabajar el problema del pensamiento ecléctico en el Río de la Plata:

... me pareció una cosa muy interesante, me puse apasionadamente a trabajar el tema y cuando tenía acumulada una cantidad grande de materiales, era ya la década del '60 bastante avanzada, ... resulta que descubrí que lo más interesante del trabajo no era el eclecticismo francés sino que era el krausismo. (entrevista a Javier Pinedo, 1993)

El resultado se plasmó en el libro *Los krausistas argentinos* (1969b), en el cual queda demostrada la incidencia del krausismo en el pensamiento jurídico, político y pedagógico nacional. Poco después se publica también en México el volumen sobre *El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900* (1972a), que recoge los trabajos en torno a eclécticos, krausistas y espiritualistas en su variada gama, mostrando la riqueza de esta franja del pensamiento que se desarrolló y prolongó en nuestro país “por debajo” del positivismo.

La ampliación del horizonte de trabajo desde lo regional a lo nacional y latinoamericano se concretó a partir de la década de los sesenta, en intenso diálogo con otros colegas del país y de América latina. Discutieron los problemas de la dependencia y las vías de liberación, así como la función de la filosofía en América Latina, la necesidad de renovar criterios teóricos y metodológicos para afrontar una reflexión auténtica de nosotros mismos.

Para la misma época, a partir de 1971, Roig comenzó a dictar el seminario de Pensamiento latinoamericano en la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de los seminarios de licenciatura, que los estudiantes del último año de la carrera de Filosofía debían aprobar mediante la presentación de una tesis, a fin de obtener el grado de Licenciado en Filosofía. Se generó así, bajo su dirección, un ámbito de trabajo, de estudio e investigación sobre pensadores latinoamericanos como Carlos Vaz Ferreira, José Enrique Rodó, Antonio Caso, entre otros muchos, que eran prácticamente desconocidos, pues no formaban parte del canon filosófico académico. Paralelamente, Roig llevó adelante la tarea de documentación y constitución de una biblioteca especializada en autores latinoamericanos.

Junto a la labor académica, Roig asumió responsabilidades en el ámbito del gobierno universitario, desde donde acompañó y dio forma a un importante movimiento de renovación universitaria, sostenido en una reflexión crítica que involucró la vinculación teoría-práctica, la dicotomía totalidad-alteridad, una concepción de filosofía política como superación dialéctica de las contradicciones mediante la emergencia de la novedad a partir de la afirmación de lo propio. Estas ideas quedaron plasmadas en el trabajo publicado en el primer volumen de la *Revista de Filosofía Latinoamericana*, “un proceso de cambio en la universidad argentina actual (1966-1973)”, el cual, además de expresar la necesidad de un cambio en la estructura universitaria, constituye una síntesis concreta del nuevo proyecto del filosofar latinoamericano en el momento de su emergencia. Este artículo fue reproducido posteriormente en *La universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la construcción de una pedagogía participativa*, publicado por la editorial de la UNCuyo en 1998. El libro contiene las reflexiones del autor a partir de la premisa de que la pedagogía universitaria en ese momento no existía, al menos en la Argentina, organizada como disciplina. Propone revertir esa situación aportando elementos desde una revisión histórica de las luchas y compromisos por una universidad participativa. Singular énfasis se advierte en dicho texto al poner en igualdad las tres funciones que la sociedad espera de la universidad: transmisión de conocimientos (tarea formativa), producción de conocimientos (tarea de investigación), vinculación con la sociedad (tarea de transferencia).

Los esfuerzos realizados en Mendoza a fin de constituir, junto a los estudios de la filosofía universal, un ámbito de investigaciones acerca de la filosofía latinoamericana, así como aquellos orientados a la transformación del sistema de relaciones humanas dentro de la universidad, se vieron truncados en 1975, cuando, en el marco de la “misión Ivanissevich”, fue separado de sus funciones por resolución 1616/75 del Rectorado de la UNCuyo, invocando “razones de reorganización académica”. Como otros mendocinos y muchos argentinos, emprendió el camino del exilio, cuando la intolerancia desató en nuestro país el proceso de aniquilación de las diferencias y de cercenamiento de

las libertades y las vidas. Aunque tuvo ofertas de trabajo en Francia, eligió la patria grande como destino.

Esos fueron años de dolor, pero al mismo tiempo de trabajo intenso, primero en Caracas, en el Instituto Rómulo Gallegos, donde tuvo ocasión de participar de las reuniones que dieron nacimiento a la Biblioteca Ayacucho. Luego, en la Universidad Nacional Autónoma de México y, desde 1977, en Ecuador, por invitación de Hernán Malo, rector de la Pontificia Universidad Católica de ese país, con sede en Quito, quien había tomado como lema de trabajo la frase “ecuatoricemos la universidad”. Roig se volcó por completo al estudio del pensamiento latinoamericano y ecuatoriano. En Quito se desempeñó como profesor principal de Pensamiento latinoamericano en la Universidad Católica y como profesor de Pensamiento social latinoamericano en la Universidad Central de Ecuador. Dictó además numerosos seminarios sobre el pensamiento y la filosofía latinoamericanos, el discurso político latinoamericano y la problemática del lenguaje. Entre los materiales producidos en esta etapa destacamos el libro *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana* (1977, segunda edición 1982), en el cual se plantea la posibilidad de historiar las formas del pensamiento filosófico de ese país, proponiendo al mismo tiempo una metodología y una periodización. Este libro movilizó la búsqueda de las fuentes y los documentos del pensamiento ecuatoriano y generó una serie de trabajos que dieron lugar a la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano.

En 1981, el Fondo de Cultura Económica publicó en la colección Tierra Firme su ya clásica obra *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, de la que Pérez Pimentel ha documentado que “fue bautizada como la biblia del pensamiento latinoamericano en el XI Congreso Interamericano de Filosofía celebrado en Guadalajara en 1985”. Esta obra contiene esfuerzos de elaboración realizados durante diez años, en los que se entabla el diálogo crítico con el pasado y el presente filosófico latinoamericano y se marcan al mismo tiempo las diferencias respecto de otros pensadores como Leopoldo Zea, Augusto Salazar Bondy o Enrique Dussel. Allí se perfilan las herramientas teóricas y las categorías analíticas para el abordaje de un “discurso filosófico propio”, sentando asimismo las bases de una “ampliación metodológica” en el terreno de la historia de las ideas latinoamericanas. Si la filosofía es crítica, sostiene el autor, entonces requiere una reflexión sobre ella misma, esto es, una investigación que se interesa no sólo por la dimensión epistemológica sino, especialmente, por el sujeto que conoce, en particular el filósofo, en cuanto expresión de un *nosotros*, es decir, de una realidad humana e histórica concreta (Roig, 1981: 9). Se trata de un tipo de crítica que busca dar cuenta del problema de la misma vida filosófica, y supone otro tipo de *a priori*, ya no formal sino preñado de materialidad, propia de la vida de seres humanos, atravesada por las condiciones de su época y su situación. Se trata del *a priori antropológico*:

El hecho de que el saber filosófico sea una práctica surge con claridad justamente de la presencia del *a priori antropológico*, cuyo señalamiento restituye a la filosofía su valor de “saber de vida”, más que su pretensión de “saber científico”, y da a la científicidad de la misma su verdadero alcance. (Roig, 1981: 11)

El 8 de setiembre de 1983, se conoció en Mendoza la noticia de que “El Gobierno de la República del Ecuador concedió al Profesor Arturo Andrés Roig la Condecoración al Mérito Cultural de Primera Clase, distinción que por primera vez se otorga a un argentino en ese país” (*Los Andes*, jueves 8 de setiembre de 1983); a través de esa condecoración se reconocían sus valiosos aportes en el campo de la investigación científica y en la formación de investigadores de alto nivel en el país andino.

En 1984, como consecuencia de la demanda interpuesta por Roig ante la justicia federal argentina, se declaró la nulidad de la resolución por la que había sido expulsado de la UNCuyo y el Consejo Superior de esa universidad resolvió reponerlo en su cargo de

profesor titular efectivo con dedicación exclusiva (*Los Andes*, 25 de junio de 1984). La lección con la que inauguró el curso de Historia de la filosofía antigua, el 28 de agosto del mismo año, fue titulada “De la ‘exétasis’ platónica a la teoría crítica de las ideologías. Para una evaluación de la filosofía argentina de los años crueles”. Allí sostuvo que:

... el gran reto de la filosofía no es el “mundo del sentido”, sino, una vez más, el “sentido del mundo” y este último únicamente podrá ser alcanzado poniéndonos en su seno, con todos los riesgos de la contingencia y la fenomenalidad. (2011: 110)

Esta clase fue dictada en homenaje a Mauricio Amilcar López, “ese hombre íntegro y generoso que desapareció para siempre, arrancado de su hogar por manos siniestras” —a quién está dedicado también el libro *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*— y a Noël Salomon, “fallecido en su patria, Francia, como consecuencia entre otras cosas de hechos lamentables acaecidos en estas tierras”, y también al rector ingeniero Roberto Carretero, para que “no pase al olvido su figura noble y desinteresada, su pasión por el saber, su lucha por la justicia social, su respeto por los auténticos hombres de ciencia y su entusiasmo por la juventud”.

Desde su reposición en el cargo, Roig reanudó con nuevo ímpetu las tareas de docencia, investigación y formación de investigadores en el ámbito de la historia de las ideas latinoamericanas, primero desde la Facultad de Filosofía y luego desde el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Mendoza (CRICYT, hoy CCT-Mendoza, dependencia de Conicet), que fue su lugar de trabajo desde 1986 hasta su retiro.

A las labores de investigación y docencia sumó sus funciones como director general de dicho centro regional entre 1986 y 1989; más tarde creó y fue director del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA, Conicet), y de la unidad de historiografía e historia de las ideas del INCIHUSA. Con el respaldo de la experiencia recogida en los años de prolífico trabajo fuera del país, ese esfuerzo ha redundado en la constitución de un nutrido grupo de investigación de filosofía práctica e historia de las ideas latinoamericanas que cuenta con prestigio y reconocimiento internacional, del que fue director honorario aún después de su jubilación.

En el año 2002, la editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNC) publicó el libro de Arturo Andrés Roig *Ética del poder y moralidad de la protesta*, una respuesta a la crisis moral de nuestro tiempo. Este volumen dio a conocer un conjunto de trabajos surgidos de conversaciones filosóficas, reflexiones teóricas y tomas de posición del filósofo mendocino en relación con el saber práctico-moral. A través de esos trabajos, con abundantes referencias críticas a los clásicos antiguos y modernos, a autores contemporáneos, así como a pensadores de nuestra América, sistematizó categorías, criterios y principios que dan surgimiento a una construcción del saber moral propio y original, enraizado en los procesos socio-históricos de finales del siglo XX, mirados desde la propia circunstancia latinoamericana. El a priori antropológico, que en *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* surge de una elaboración crítica e historización del sujeto trascendental kantiano y de la exigencia hegeliana de “tenernos a nosotros mismos como valiosos”, al ser considerado ahora a la luz del conatus spinoziano muestra el problema del fundamento de toda moralidad, sin renunciar a lo universal a pesar de su materialidad y sin caer en la hipóstasis del sujeto.

La provincia argentina de Mendoza fue para Arturo Andrés Roig, en la extensa geografía de nuestra América, la primera y última morada. Por eso se explica, tal vez, su empeño de los últimos años por reeditar y completar sus estudios sobre la historia, la cultura, la educación, las letras y las ideas en la provincia; incluso sus esfuerzos del último año para presentar los textos de Luis de Valdivia de la gramática Milcayac, el

idioma de los Huarpes, habitantes originarios del territorio; y al mismo tiempo proseguir la aventura del pensamiento, tallando con muy diversos materiales el rostro y la filosofía de nuestra América.

Presentación de ideas filosóficas relacionadas con la extensión universitaria

Exponemos a continuación algunos conceptos teóricos desarrollados por Arturo Roig para poder luego interpretarlos en la propuesta pedagógica.

Comenzaremos por la categoría de a priori antropológico, la cual se centra en la noción de *sujeto* y pretende ser una reflexión acerca del alcance y sentido de las pautas implícitas en la exigencia fundante de ponernos para nosotros mismos como valiosos y considerar valioso conocernos a nosotros mismos (Roig, 1981). ¿Qué implica este *a priori antropológico*? ¿Cuáles son sus supuestos? En primer lugar diremos que se trata de un sujeto plural, un “nosotros”, lo que conlleva formas de auto y heterorreconocimiento. Se trata de un sujeto que sabe de sí, de su propia historicidad. En este sentido no se trata de un *a priori* lógico o epistemológico, sino antropológico. Es decir que desde su propia corporalidad socio-histórica-cultural pugna por alcanzar formas legítimas de autorrealización. En segundo lugar, advertimos que la legitimidad de esas formas de realización puede no ser siempre plena; de ahí la necesidad permanente de ejercitar la crítica y la autocrítica respecto de nosotros mismos y de los otros. Esto conlleva formas de valoración desde nuestra propia empiricidad histórica, y tiene que ver con el hecho de que lo que nosotros somos, hacemos y pensamos es muchas veces colonizado por formas del pensamiento europeo, occidental, que se postulan como universalmente válidas. Universalidad que resulta excluyente de otras formas de ser, actual y pensar. En defensa de lo propio, que incluye a la propia filosofía latinoamericana, aparecen las voces de Arturo Roig, Enrique Dussel, Horacio Cerutti, entre otros.

Entonces, conocernos a nosotros mismos es necesario para producir un saber de liberación que de alguna manera decanta como lo que consideramos lo nuestro: nuestra lengua, nuestra historia, el legado de quienes nos precedieron, lo nuestro en el sentido de aquello que hemos asumido, que nos pertenece y es producido por nosotros. Y también junto con esta concepción decanta la de nuestra América, que venimos trayendo desde el texto de José Martí, hace unos siglos atrás. Lo nuestro y nuestra América son dos conceptos que se proponen en *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* y que atraviesan todo el pensamiento de los filósofos de la liberación.¹

En el libro *Ética del poder y moralidad de la protesta* de Roig, los términos *eticidad* y *moralidad* aluden a la tensión entre las objetivaciones del poder (muchas veces enquistado en instituciones, leyes, regulaciones de todo tipo) y las demandas por mayor justicia que surgen desde las necesidades de los grupos sociales marginados, debilitados, excluidos por el poder. Es desde estos sectores excluidos, que se afirman a sí mismos como valiosos, que surge la protesta, los reclamos de mayor justicia social, política, cultural, de género, de posibilidades de vida digna.

1 El movimiento de la *filosofía de la liberación* tiene su fecha de nacimiento en las Jornadas Académicas de San Miguel, organizadas anualmente por la Universidad del Salvador entre 1970 y 1975. Se trató de un amplio movimiento de ideas que buscaban dar respuesta a los problemas de la propia identidad como pueblos latinoamericanos dependientes, subdesarrollados y dominados. Es posible reconocer antecedentes de dichos planteos entre los filósofos mendocinos durante la década del sesenta.

¿Cuáles son nuestros reclamos? Pues no sólo los que derivan de la lucha ya secular de nuestros pueblos por afianzar y consolidar su autonomía social, política y cultural, sino también aquellos que provienen de la indefensión de nuestra naturaleza en relación directa con la concentración mundial del poder tecnológico e industrial, en medio de un proceso de irracionalidad creciente que nos impulsa a todos a una explotación despiadada de los recursos naturales. A la lucha por la dignidad como pueblos se ha sumado el más profundo y grave de la sobrevivencia como humanidad. (Roig, 2002: “La conducta humana y la naturaleza”)

Aquella posibilidad de autoafirmación antropológica y valorativa del a priori antropológico es caracterizada por Roig también como “moral de la emergencia”:

Una tradición moral que se ha desarrollado en América Latina desde los inicios de su cultura y a la que denominamos “moral de la emergencia”. No se trata de una doctrina surgida al margen de los movimientos sociales, sino que ha sido fruto de ellos y quiénes la han expresado en sus escritos se han caracterizado, no por ser profesores universitarios o filósofos profesionales, sino antes que nada hombres de acción y, necesariamente, de palabra. (...) es una “moral heroica” — como la caracterizó José Mariátegui— que constituye el espíritu del humanismo latinoamericano que viene expresándose de diversos modos claramente desde nuestro siglo XVIII. (1998: “La ‘dignidad humana’ y la ‘moral de la emergencia’ en América Latina”)

Justamente porque se trata del reclamo por necesidades que emergen desde la vida marginada, y tales necesidades se configuran socio-históricamente, es posible hablar de comienzos y recomienzos. Dice Roig:

En los sucesivos “comienzos” y “recomienzos” del pensar latinoamericano, desde aquel siglo XVIII hasta nuestros días, se planteó de modo constante —dentro de las formulaciones de una particular antropología— la quiebra de totalidades opresivas que impedían las diversas formas de “emergencia”. (...) El hecho, dentro de los términos amplios de lo que podríamos considerar como una “antropología de la emergencia” fue moral, mas también y, por eso mismo, político, económico y en sus momentos más creadores, profundamente social. (1998: “La ‘dignidad humana’ y la ‘moral de la emergencia’ en América Latina”)

El a priori antropológico, del cual dijimos que tiene que ver con la concepción de sujeto plural, con su empiricidad histórica, y que además en los momentos de emergencia se afirma y se considera valioso para sí mismo, está, además, atravesado por mediaciones. Una de ellas es el lenguaje:

Estamos ante el hecho inevitable de las mediaciones, una de las cuales, la del lenguaje, es la más universal de todas. (...) todo hombre, cualquiera sea su condición social, su género, su oficio, su instrucción, ejerce pues un derecho inalienable que es el de decir su palabra, el de enunciar su mundo. (...) Este, el mundo, se le presenta como un conjunto de situaciones desafiantes, de retos, ante ellos dice su palabra, con ella designa el mundo, lo denuncia, con ella además lo transforma. Esta palabra que le es derecho inalienable no es palabra hueca. Es aquella con la que encara la realidad para someterse a ella o para someterla. Es esta una palabra que es a la vez logos y praxis. Es una palabra viva hasta tal punto que si sabemos escucharla, ella nos abre al mundo propio de quien la pronuncia. (1998: 50)

Entonces la palabra, el lenguaje, nos constituyen. Constituyen el mundo del sujeto. Y de esa manera al enunciar el mundo lo construye, lo transforma, lo desafía o lo acepta. Pero la palabra se realiza en el diálogo:

No hay diálogo —dice Roig— si uno de los que pretende “dialogar” no parte del respeto más absoluto por el otro. Y respeto no quiere decir aquí conmiseración, ni actitud paternalista. El paternalismo y la conmiseración —como la “beneficencia” y la “caridad” que ella supone— son los modos pretendidamente “humanos” con que el dominador se dirige al dominado. El diálogo supone colocarse, por el contrario, más allá de la relación “señor-siervo”. Su fin, como el mismo Freire lo dice, es el “más ser” y no el “menos ser”. (1998: 49)

Y a partir del diálogo, entonces, y ya entrando a la universidad, va a proponer una pedagogía dialógica:

La educación habrá de ser definitivamente aceptada y entendida como hecho dialógico. Cuando se dice que la naturaleza del hombre es “dialógica” se quiere decir que es capaz de una comunicación con la cual y gracias a la cual el hombre construye su mundo. El medio con el cual lo “dialógico” se concreta es el “diálogo”, y el saber que surge, como también la acción consustancial con ese saber, es el saber y la acción de la “dialéctica”. (1998: 48)

Más arriba habíamos dicho también que el saber que surge es un saber de liberación.

Una pedagogía en la que el educador sea a la vez educando y en la que para escándalo de muchos, el educando sea también educador. Una pedagogía pues, en la que cada uno tenga su palabra y en la que sobre todo sepamos escuchar la palabra —esa maravillosa palabra cargada de vida y por lo mismo radicalmente equívoca— que es la palabra con que el ser humano, el más humilde de los hombres, o de las mujeres, construyen su mundo. (1998: 51)

Estas ideas queríamos ponerlas, así, sobre la mesa, como para después entender cuál sería el camino de la universidad hacia la democracia.

Coyuntura histórica para una pedagogía participativa en la universidad

La reforma pedagógica universitaria de 1973-1974 en Mendoza se propuso organizar y estructurar los espacios de enseñanza-aprendizaje universitarios como lugares activos y de cooperación. Dicho fenómeno presenta algunos antecedentes clave que posibilitan comprender el clima de la época, las perspectivas ideológicas y las tensiones entre diversos grupos y sus posiciones en torno a la reforma. Dicha coyuntura impactó, de cierta manera, sobre el alcance y las posibilidades de estas nuevas propuestas, que pueden encontrarse en el libro *La universidad hacia la democracia* (1998), en el cual Arturo Roig ofrece algunos antecedentes de reformas educativas y cita publicaciones e intelectuales que tuvieron influencia en las perspectivas pedagógicas de la región.

Roig analiza la creación de la Universidad Nacional de Cuyo (1939) en un contexto de reformas y prevalencia de diversas líneas de pensamiento pedagógico que buscaban la superación del positivismo. También señala que su aparición trajo nuevas preguntas sobre la educación superior. Una preocupación para la educación universitaria de Cuyo fue pensar e incorporar los desafíos que dejó planteados la Reforma de Córdoba en 1918. Al respecto, Roig (1998) reconoce dos obras influyentes en la discusión sobre la universidad: el libro *Universidad y pueblo* de Gustavo Cirigliano (1973) y el libro *Hacia una pedagogía autogestionaria* de Ezequiel Ander-Egg (1977). La obra de Cirigliano (1973) es el puntapié para comprender el proyecto desarrollista universitario a partir de 1966, en torno a discusiones acerca de la departamentalización como organización

académica. Esta etapa² se ve sacudida por la intervención de las facultades de la Universidad de Buenos Aires, hoy recordada como la Noche de los Bastones Largos. El libro de Ander-Egg hace hincapié en la necesidad de una universidad eficaz y profesional que tienda al desarrollo de una región, respecto de lo cual Roig (1998) señala como principal punto de discusión un análisis más preciso acerca del desarrollo: “¿Para quién? ¿Para nosotros o ajeno?” (103).

Un análisis detallado de este contexto puede encontrarse en *La universidad inconclusa* (Aveiro, 2014), donde se estudian las estrategias de política universitaria sostenidas en esta época en la UNCuyo, que apuntan a la despolitización del estudiantado, a la eficientización administrativa como eje central, las políticas económicas desarrollistas y del último peronismo y las intervenciones en las universidades nacionales.

La universidad hacia la democracia (1998)

Muchas de las ideas pedagógicas de Arturo Roig quedan plasmadas en *La universidad hacia la democracia*. Este libro compila varias conferencias o escritos sueltos que tenía Arturo Roig y que se recuperaron una vez que él regresó del exilio. Especialmente el apartado que desarrolla el experimento pedagógico (1998: 99-128) habla del plan de las nuevas universidades, creadas bajo la estructura de la departamentalización, proyecto que tiene que ver con un modelo desarrollista. Más adelante se refiere específicamente de la universidad argentina durante la etapa entre 1966 y 1973: sistemas de cátedras y departamentos, desarticulación de saberes, desvinculación de lo social. En esos términos entonces es como Arturo Roig evalúa no solamente las universidades nacionales que ya venían de hace años, sino también el plan de las nuevas universidades en un proceso de cambio en el cual se detectan algunos intentos de *pedagogía social* que el autor describe y de los cuales ofrecemos a continuación una brevíssima síntesis:

— Taller total (Universidad Nacional de Córdoba, 1968, carrera de Arquitectura): prima fuertemente la noción de servicio de la universidad a la sociedad. Se lleva a cabo de modo grupal e interdisciplinario, mediante el ejercicio de la docencia y la investigación, alrededor de un programa de trabajo común de carácter anual. El nivel es entendido de un modo funcional y móvil, por lo cual desaparece la división entre años y cursos. Cada comisión es presidida por alguno de los alumnos más avanzados o un egresado.

— Dinámica grupal (Universidad Nacional de Córdoba, carrera de Psicología): respeta la organización por cátedras pero diversifica el trabajo interno organizándolo por grupos presididos por alumnos avanzados o egresados. La promoción o acreditación es grupal.

— Cátedras nacionales (Universidad de Buenos Aires, 1967, carrera de Sociología): se trata de un espacio optativo orientado a la función de servicio y tiene que ver con un posicionamiento, un cambio de actitud respecto de cómo se entiende la sociología. Implica desenmascarar el discurso sociológico pretendidamente universal a partir del tratamiento de la sociología nuestroamericana y específicamente argentina.

2 Sobre esta época, Adriana Puiggrós expresa: “la estructuración de la educación moderna aún no mostraba signos de crisis orgánica. Los mayores problemas que presentaba eran producto de la expansión de los sistemas escolares, antes que de su fracaso. La población tenía confianza en la escuela y en la universidad. A finales de los sesenta (...) se produjeron masivas manifestaciones pidiendo la democratización de las universidades. La problemática de estas últimas reflejaba el crecimiento de la demanda, por parte de generaciones que alcanzaban a terminar la enseñanza media” (2011: 7).

— Sistema de áreas (Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de San Luis, 1950): experiencia que reordena las tradicionales cátedras en campos epistemológicos o campos del saber y constituye una unidad orgánica de docencia, investigación y prestación de servicios. Los profesores, egresados y estudiantes que pertenecen a un área trabajan en conjunto para prestar un servicio mientras aprenden e investigan. No hay profesores titulares, jefes de trabajos prácticos, etcétera; sino que los mismos profesores van rotando en la coordinación de esa área.

El experimento de 1973-1974

Roig nos cuenta, en la conferencia “Hablemos, ya, de pedagogía universitaria” (1967), cómo surgió la necesidad de repensar una pedagogía universitaria que atribuye a tres factores: a) como una demanda de la sociedad y en cuanto a los métodos de enseñanza; b) a la necesidad de democratizar la estructura universitaria para abrir el acceso a otros grupos sociales, y c) a un grupo de universitarios convencidos de luchar por la calidad académica y científica de la educación superior. Roig (1998) lo sintetiza diciendo que no necesitamos echar mano al saber extranjero para reformarla.

El experimento de 1973 y 1974 en la Universidad Nacional de Cuyo como alternativa político-académica (Aveiro, 2014: 135) fue posible por la conjunción de referentes como Roberto Carretero (en esa época rector de la UNCuyo), Arturo Roig (secretario académico de la UNCuyo), Onofre Segovia (decano de Filosofía y Letras), Sara Bonardel (secretaria estudiantil de Facultad de Filosofía y Letras), Daniel Prieto Castillo (secretario de comunicación), entre otros. La situación general de la época en Mendoza es claramente expuesta por Aveiro (2014) tanto en cuanto al clima académico como político que dan marco a la asunción de Carretero como rector. Al respecto, nos cuenta Prieto Castillo (2018):

A través de las claridades que siempre tuvo Arturo Roig, recomiendo la lectura de *La universidad hacia la democracia*. Dentro de ese libro, que Arturo me hizo el honor de pedirme que lo prologara, nuestro querido amigo publicó un material que llamó “un experimento de pedagogía universitaria participativa”. En ese texto Arturo nos trae algunas cuestiones que quiero mencionar pero sin olvidar que Arturo se desempeñaba entonces como Secretario Académico de la Universidad y en el cargo de Rector estaba el recordado y querido ingeniero Roberto Carretero. Había, en el plano nacional y en el contexto regional, verdaderos movimientos de transformación social que se expresaban de diversa manera.

¿Qué nos sostenía en esos momentos? Sin duda una larga y sostenida vida en golpes y periodos militares que luego ya se acercaron al plano del horror con la dictadura. Sin duda, movilizaciones a nivel nacional de todo tipo. Sin duda lo que estaba ocurriendo en el contexto latinoamericano. Todo esto llevaba a pensar en caminos distintos en el marco de lo que uno hacía, y lo que nosotros hacíamos era educación.

Y estos caminos distintos de los que nos habla Daniel, en esta experiencia compartida, deriva en la institucionalización de lo que se denominaron *unidades pedagógicas*, que fue un proyecto de estructuración de la Universidad. Recuerda Daniel (2018):

Entonces, lo que nosotros teníamos claro, y esto también es muy importante, es que el problema no era solamente una mirada educativa distinta a la otra en el sentido de... bueno “dame más la palabra”, sino que el sentido era estructural, y esa estructura está representada por la forma en que está organizada la universidad. Esto fue la clave de lo que quiero comentarles, la clave que nos llevó

al planteamiento de lo que se llamaron, dentro de la experiencia de la universidad, las *unidades pedagógicas*.

Retomo palabras de Arturo para referirse a las *unidades pedagógicas*, cuya experiencia se dejó en primer lugar, de manera piloto durante 1973, la segunda mitad de 1973, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de Filosofía y Letras. Dice Arturo que “se buscaba constituir cada UP en una comunidad educativa organizada, en la cual docentes y alumnos compartieran la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje”. Las palabras tienen un enorme valor acá: compartieran la *responsabilidad* docentes y alumnos del proceso de enseñanza y aprendizaje. “Las UP suponían un nuevo modo de escolaridad que buscaba ser diferente al que conocemos con el nombre de cátedras, en realidad lo que se buscaba superar era la escolaridad misma, la escolaridad tradicional, con sus años y años de vigencia en los sistemas educativos”. Esa primera experiencia en las dos facultades, que fue muy interesante en medio de (...) restricciones, debates, discusiones constantes permitieron avanzar hacia la presentación, por parte del rectorado de la ordenanza 24/74 en la cual se extendió a toda la universidad la estructura de las *unidades pedagógicas*.

Esta iniciativa difiere de las experiencias en otras universidades, que habían sido intentos de pedagogía social aislados, en que lo que se pretendía hacer en la Universidad Nacional de Cuyo en los años 1973 y 1974 era un proceso que hubiera llegado a incluir todos los espacios de la universidad. En palabras de Prieto Castillo (2018):

Las únicas dos universidades que intentaron avanzar de esta manera fueron la Universidad de La Plata donde estaba el rector Don Rodolfo Agoglia, y la Universidad Nacional de Cuyo. Era una cuestión estructural. Hubo muchísimas otras iniciativas pero que se jugaron dentro de espacios más reducidos: eso que llamábamos cátedras libres, talleres, etc.

Daniel (2018) nos ofrece una breve referencia de lo que la ordenanza de creación de las unidades pedagógicas implicaba,³ tomando algunos artículos de la misma:

Las unidades pedagógicas estarán constituidas por docentes e investigadores, cualquiera sea su categoría, condición y dedicación, que cultiven disciplinas afines desde el punto de vista epistemológico, funcional o curricular y por todos los alumnos de los cursos o actividades desarrolladas por las mismas...

El personal docente y de investigación de todas las categorías era designado en la Universidad Nacional de Cuyo indicándose la especialidad para la que haya sido concursado contratado y la facultad o escuela superior en la que prestará servicios.

Entre ideas y experiencias latinoamericanas

Hemos intentado entrelazar por un lado el pensamiento de este autor como fundamento para la apertura de las universidades en tanto instituciones de educación superior, en especial en lo que refiere a la extensión universitaria en su paradigma crítico. El pensamiento latinoamericano ofrece redes conceptuales propias y potentes para imaginar, diseñar e implementar políticas públicas que promuevan la valoración de lo nuestro, el diálogo como herramienta pedagógica, la vinculación con la sociedad, la atención

3 Al respecto recomendamos la lectura de “Una comunidad educativa organizada” de Aveiro (2014: cap. VI, 167-181).

a la emergencia que busca la justicia de los grupos sociales marginados, debilitados, excluidos por el poder, entre otras ideas centrales.

Por otro lado, hemos querido mostrar una práctica instituyente dentro de la Universidad Nacional de Cuyo en los años 1973-1974, una experiencia diseñada en forma completa y coherente con este pensamiento latinoamericano para una universidad nueva, inclusiva, social y democrática.

Ambas partes, la reflexión filosófica nuestroamericana y la propuesta de reforma, constituyen un caso paradigmático para pensar alternativas a la educación superior a nivel regional.

La pedagogía participativa se presenta entonces como una opción posible, concreta y viable como camino para la transformación universitaria y la transformación social: un desafío pendiente de nuestras universidades públicas.

Bibliografía

- » Ander-Egg, E. (1977). *Hacia una pedagogía autogestionaria*. Tarragona, Editorial Universitaria Europea.
- » Cirigliano, G. (1973). *Universidad y pueblo*. Buenos Aires, Librería del Colegio.
- » Pinedo, J. (1993). Una trayectoria intelectual. Entrevista con Arturo Andrés Roig. *Solar. Estudios Latinoamericanos*. Santiago de Chile, Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe.
- » Puiggrós, A. (2011). *De Simón Rodríguez a Paulo Freire*. Buenos Aires, Colihue.
- » Roig, A. A. (1965). *La literatura y el periodismo mendocinos entre los años 1915-1940, a través de las páginas del diario Los Andes*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Departamento de Extensión Universitaria.
- » _____ (1969a). La experiencia de la filosofía en Platón. *Philosophia. Revista del Instituto de Filosofía*, núm. 35, pp. 5-42. Mendoza.
- » _____ (1969b). *Los krausistas argentinos*. México, Cajica.
- » _____ (1972a). *El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900*. México, Cajica.
- » _____ (1972b). *Platón o la filosofía como libertad y expectativa*. Mendoza, UNCuyo, Instituto de Filosofía.
- » _____ (1976). Función actual de la filosofía en América Latina. VV. AA., *La filosofía actual en América Latina*, pp. 135-152. México, Grijalbo.
- » _____ (1977). *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- » _____ (1981b). *Filosofía, universidad y filósofos en América Latina*. México, UNAM - Colección Nuestra América.
- » _____ (1981a). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México, Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme. En línea: <<https://www.ensayistas.org/filosofos/argentina/roig/teoria/>>.
- » _____ (1998a). *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*. México, Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme. En línea: <<https://ensayistas.org/filosofos/argentina/roig/etica/etica6.htm>>.
- » _____ (1998b). *La universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la construcción de una pedagogía participativa*. Mendoza, EDIUNC.
- » _____ (2002). *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*. Mendoza, EDIUNC.
- » _____ (2011). *Rostro y filosofía de nuestra América*. Edición corregida y aumentada. Buenos Aires, Una ventana.